



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC 1617-2025

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2025, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal: CDP1557
Vigencia: VIGENCIA 2025
Unidad Gestora: D0000-ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal: 2.1.8.04.01
Detalle del Rubro: Cuota de fiscalizacion y auditaje
Fuente de Financiación:
Acto Administrativo: RES. 799-2024

Valor: 1.980.000,00

Beneficiario: AQ CERTIFICATION SAS
CC/NIT: 900509054

Documento Soporte: 474-25

Concepto: PRESTAR SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CURSOS DE NORMAS DE TRANSITO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION 20203040011355 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

NORBEE PABON ESTEBAN
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino